

La Opinión

SEMANARIO INDEPENDIENTE
DEDICADO A LOS ASUNTOS MINEROS Y LOCALES
DIRECTOR: SERAFIN CAMPOY CAMPOY

CUEVAS
15 DE FEBRERO DE 1906.

SUSCRIPCION
50 céntimos de peseta al mes.
ANUNCIOS
á precios convencionales.
REDACCION,
Administración y Talleres
calle de la Observación, núm. 1.
AÑO I. NÚM. 2.

¿Porqué callan?

De los diez representantes que en actualidad tiene en las Camaras la provincia de Almeria, sólo uno, el citado por la circunscripción, señor Jesus Garcia, ha dado en ellas hasta la fecha señales de vida en asuntos de verdadero interés para aquella: sólo el señor Jesus Garcia ha dado pruebas de competencia y demostrado que para algo que para codearse con los conserjes de la política y ocupar entre ellos un asiento en las Cortes, fue á las mismas.

Las demás, nada, absolutamente nada, han hecho, hasta ahora, que demuestre su interés por el país que, de modo ó de otro, les confiriera la alta codiciada investidura de Diputados ó de Senadores.

Ni que la provincia de Almeria necesite como la que más de la protección del Gobierno para sus campos, de ordinario, calcinados por los rayos abrasadores de un sol despiadadamente esplendoroso: para sus pueblos, sumidos en la miseria, pudiendo ser ricos, si tuvieran vías de comunicación, y para sus habitantes faltos uno y otro día, uno y otro mes, y hasta uno y otro año del necesario é indispensable sustento; ni que el Gobierno, y, especialmente, el ministro, Sr. Gasset, hagan, no obstante expuesto, y como si la provincia de Almería no fuere de Andalucía, caso vos, y así de nuestro territorio para cuanto el mismo pudiera ser útil y en su beneficio, que pudiera redundar, cual la razón y la justicia á una lo reclaman, son, por visto, estímulos bastantes, motivos

suficientes para que nuestros Diputados y Senadores, á excepción del Sr. Jesus Garcia, rompan su silencio, salgan de su mutismo y alzando su voz en el recinto de las Camaras ruegen, pidan, exijan para los pueblos que representan, lo que estos necesitan, lo que estos tienen indiscutible derecho á solicitar: y aquellos, Gobierno y representantes, tienen, los unos el imperioso deber de pedir, y el otro, la ineludible obligación de conceder.

Y conste que, á igual distancia de los republicanos que de los monárquicos, no nos importa, ni para nada tenemos en cuenta al trazar estos renglones, que el Sr. Jesus Garcia sea republicano y que los otros Sres. sean monárquicos; pero aquel cumple con su deber, y, fieles á nuestro programa, le enviamos desde aquí nuestros aplausos, lamentando no poder hacer lo mismo, aunque nada les imparte, á los otros Sres., cuyo silencio en las presentes circunstancias no puede menos de causar hondo y justificado pesar en los pueblos que representan.

De Minería

RECTIFICANDO Al Minero de Almagrera

Nuestro querido colega, «El Minero de Almagrera», es un semanario local, que goza de treinta y tres años de publicación consagrada á ocuparse con perseverante detenimiento de todo aquello que mas ó menos directamente ó indirectamente, se relaciona con la minería. Y gracias á ese per-

severante detenimiento con que trata estas cuestiones, y á la autoridad que le dan los años, ha logrado, que sus informaciones sean tenidas como artículos de fé por sus lectores, que lo son, todos ó cuando menos la inmensa mayoría de los partícipes de Sierra Almagrera que residen fuera de la localidad.

Pero nuestro muy querido colega «El Minero de Almagrera», á pesar de su perseverante detenimiento, de la autoridad que le dan los años, de ser tomadas sus informaciones por sus numerosos lectores como artículos de fé, y de venir ocupando—con aquel perseverante detenimiento de que hemos hablado antes—en todos sus números, de la marcha de los trabajos de nuestro desagüe ha cometido un yerro en el del 31 de Enero próximo pasado; y ese yerro, que perdonaríamos á otro cualquier periódico que tuviera el atrevimiento de ocuparse de asuntos en los que tiene competencia, nos obliga á escribir este artículo.

Dice nuestro muy querido y respetable colega, que terminadas las obras del dique compuerta que se estaba construyendo en las galerías investigadoras de la 2.ª planta, se continuará al avance de las mismas inclinándose hacia Levante con los mismos grados que se desvió antes á Norte de la dirección que se dió á la galería 84 de la 1.ª planta; con lo que avanzando algunos metros, se situarán los trabajos, en la vertical correspondiente á la galería superior, ya cerca del pozo Casualidad, pudiendo así comuni-